

# FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS

---

## CUENTA PÚBLICA 2014 FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS ESQUEMAS BURSÁTILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS AL 31 DE DICIEMBRE 2014

### OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

FEFA contrata instrumentos financieros derivados en mercados Over The Counter (OTC) para cubrir riesgos de su cartera de crédito y un pasivo contratado en euros. Las operaciones de cobertura que se realizan son de valor razonable y se efectúan con el propósito de que los cambios en el valor del derivado compensen los cambios en el valor de la posición primaria cubierta (cartera de crédito y pasivo en euros) y por lo tanto, se mantenga el valor razonable conjunto de la cartera de crédito y su cobertura, así como del pasivo en euros y su cobertura.

Al momento de la contratación, todos los derivados son designados como de cobertura siguiendo los lineamientos establecidos en el Criterio B-3 "Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura" de las Disposiciones y en el Boletín C-10 "Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura" de las NIF. Posterior a su contratación, los derivados pueden perder la designación de cobertura como consecuencia de las amortizaciones anticipadas de los créditos que cubren. Cuando esto sucede se registran como operaciones derivadas de negociación.

FEFA determina la efectividad de la cobertura antes de contratar los derivados (prueba prospectiva) y posteriormente al cierre de cada mes (pruebas prospectivas y retrospectivas) para identificar qué instrumentos deben ser clasificados de cobertura y cuáles de negociación. Para determinar la efectividad de la cobertura se utiliza la Medida de Reducción de la Volatilidad (MRV), análisis de regresión (AR) y la metodología de derivado hipotético (DH). Estas metodologías, en términos generales, miden si los cambios en el valor razonable de la posición primaria cubierta son compensados por los cambios en el valor razonable del derivado. Los derivados que no cumplen con el criterio de efectividad se reclasifican del rubro Derivados con fines de cobertura al rubro Derivados con fines de negociación.

En apego al Criterio B-3 de las Disposiciones, para efectos del reconocimiento inicial y valuación posterior se aplican las mismas reglas a todos los derivados, ya sean de cobertura o de negociación.

De acuerdo con el Boletín C-10 de las NIF, FEFA reconoce en el balance general y en el estado de resultados los efectos por la valuación de la posición primaria (cartera de crédito y pasivo en euros) que es cubierta por derivados. Estos efectos se registran en el balance en la cartera de crédito en los subniveles denominados Valuación posición primaria de coberturas y Valuación de préstamos de otros organismos, para la cartera de crédito y préstamos bancarios, respectivamente. Asimismo, en los resultados del ejercicio se reconocen los efectos de dicha valuación en el rubro Resultado por intermediación.

---

Los intereses cobrados o pagados por los derivados se registran en el Margen financiero.

Una vez realizada la valuación a valor razonable, las posiciones activas y pasivas de los instrumentos financieros derivados que incorporan en el mismo contrato tanto derechos como obligaciones se compensan para efectos de presentación en el balance general, en apego a lo señalado en el Boletín C-10 de las NIF.

Swaps de tasa de interés.-

FEFA es el único fideicomiso del sistema FIRA que otorga créditos a tasa de interés fija. Para mitigar el riesgo de mercado de esos créditos, se contratan Swaps de tasa de interés (Interest Rate Swaps -IRS-) en moneda nacional, en los que FEFA paga tasa fija a la contraparte del Swap y recibe tasa variable (TIIE de 28 días). La posición primaria a cubrir generalmente se conforma con un grupo de créditos que se identifican y asocian al IRS. Se cumple con las condiciones establecidas en el Boletín C-10 de las NIF para designar el instrumento financiero como de cobertura.

En estos Swaps no existe intercambio de nocional por lo que el monto nominal se registra en Cuentas de orden (ver nota correspondiente). Además, el valor razonable de Swaps se reconoce en el rubro Resultado por intermediación. Dicho valor razonable es proporcionado por el proveedor de precios VALMER.

Swaps de divisas.-

Para cubrir créditos denominados en dólares, FEFA celebra contratos de Swaps de divisas (Cross Currency Swaps -CCS-) en los que la tasa de interés a entregar a la contraparte del Swap es libor más un spread (puntos adicionales sobre tasa) o es una tasa fija en dólares, y de la contraparte siempre se recibe tasa variable en moneda nacional (TIIE de 28 días). La posición primaria a cubrir es un crédito en dólares que se asocia al CCS. Se cumple con las condiciones establecidas en el Boletín C-10 de las NIF para designar el instrumento financiero como de cobertura.

Para cubrir el préstamo contratado en euros con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), FEFA celebró contrato de Swap de divisa (CCS), por lo cual entregó a la contraparte del Swap los euros correspondientes al préstamo y recibe un rendimiento semestral de Euribor más un spread. La contraparte entregó el monto equivalente en pesos y paga una tasa referenciada a TIIE de 28 días.

En este tipo de Swaps existe intercambio de nocional, por lo que FEFA reconoce inicialmente los derechos (posición activa) y obligaciones (posición pasiva) del CCS. Tanto la posición activa como la pasiva se registran a su monto nominal sin compensarse entre sí. Los montos nominales vigentes se controlan en Cuentas de orden (ver nota correspondiente). Subsecuentemente, y de conformidad con el Boletín C-10 de las NIF, en el estado de

---

## FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS

---

resultados en el rubro Resultado por intermediación se reconoce el valor razonable de las posiciones activas y pasivas de los Swaps. Estos valores razonables son proporcionados por el proveedor de precios VALMER.

### Opciones de tasa de interés (Caps).-

Con el objeto de diversificar las estrategias de cobertura de riesgo de tasas de interés en el mercado OTC, FEFA realiza operaciones con Caps. Dichos instrumentos son un conjunto de opciones las cuales proporcionan cobertura en el evento de un aumento en tasas.

Los Caps complementan la estrategia de cobertura y protegen contra los incrementos de la tasa de interés, ya que fijan el margen financiero cuando la TIE es mayor que la tasa strike en el Cap, pero mantienen el margen variable cuando la TIE es menor que la tasa strike del Cap.

El activo subyacente de los Caps es la TIE. Al momento de concertación se paga una prima, la cual se reconoce en el activo del Fideicomiso. Los montos nominales vigentes se controlan en Cuentas de orden (ver nota correspondiente) y el valor razonable de la opción se registra en Resultado por intermediación, de conformidad con el Boletín C-10 de las NIF. El valor razonable es proporcionado por el proveedor de precios VALMER.

La integración de este rubro se muestra a continuación:

---

# CUENTA PÚBLICA | 2014

	2014					
	Monto Nacional		Intereses		Valor en libros	
	Activo	Pasivo	A Recibir	A Entregar	A Recibir	A Entregar
Con fines de negociación						
Swaps de divisas	\$ 1,479,306	\$ 1,479,306	\$ -	\$ 6	\$ -	\$ 203,946
Swaps de tasa de Interés	425,236	425,236	-	-	-	5,360
	1,904,542	1,904,542	-	6	-	209,306
Opciones de tasa de Interés	35,682	35,682	-	-	106	-
	1,940,224	1,940,224	-	6	106	209,306
Con fines de cobertura						
Swaps de divisas	5,246,079	5,246,079	2,731	841	-	229,539
Swaps de tasa de Interés	3,989,702	3,989,702	-	-	-	36,275
	9,235,781	9,235,781	2,731	841	-	265,814
Opciones de tasa de Interés	1,471,956	1,471,956	-	-	19,450	-
	10,707,737	10,707,737	2,731	841	19,450	265,814
Total	\$ <u>12,647,961</u>	\$ <u>12,647,961</u>	\$ <u>2,731</u>	\$ <u>847</u>	\$ <u>19,556</u>	\$ <u>475,120</u>

	2013					
	Monto Nacional		Intereses		Valor en libros	
	Activo	Pasivo	A Recibir	A Entregar	A Recibir	A Entregar
Con fines de negociación						
Swaps de divisas	\$ 352,555	\$ 352,555	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,560
Swaps de tasa de Interés	326,516	326,516	-	-	-	4,039
	679,071	679,071	-	-	-	9,599
Opciones de tasa de Interés	-	-	-	-	-	-
	679,071	679,071	-	-	-	9,599
Con fines de cobertura						
Swaps de divisas	3,199,868	3,199,868	-	274	-	75,586
Swaps de tasa de Interés	4,310,430	4,310,430	-	-	-	71,927
	7,510,298	7,510,298	-	274	-	147,513
Opciones de tasa de Interés	517,989	517,989	-	-	6,630	-
	8,028,287	8,028,287	-	274	6,630	147,513
Total	\$ <u>8,707,358</u>	\$ <u>8,707,358</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>274</u>	\$ <u>6,630</u>	\$ <u>157,112</u>

El aumento en los Swaps de divisas, con fines de negociación, se debe a prepagos registrados en la cartera de crédito cubierta.

El incremento en los derivados de cobertura obedece al crecimiento de la cartera de crédito en dólares y a tasa fija.

## FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS

---

FEFA reasigna créditos descubiertos a aquellos derivados que se convirtieron de negociación por los prepagos de la cartera con el fin que dichos derivados puedan registrarse nuevamente como de cobertura, de conformidad con lo señalado en el Boletín C-10 y de la INIF 6 “Oportunidad en la designación formal de la cobertura” de las NIF.

De no haber cubierto los riesgos de mercado de la cartera de crédito con instrumentos financieros derivados, se hubiera tenido un resultado favorable de \$316,625 en 2014 y \$154,836 en 2013.

Valor de la exposición al riesgo de mercado, así como las estimaciones respecto a dicho riesgo.-

La Institución clasifica, conforme a lo establecido por el Boletín C-10 de las NIF, a los derivados como de cobertura o de negociación. Los primeros tienen asociados su respectiva cartera de crédito por lo que una variación en el valor de mercado de la citada cartera se compensa con su respectivo derivado. En el caso de los derivados clasificados como de negociación no se presenta una compensación suficiente en su variación del valor de mercado por una variación contraria en la cartera de crédito. Por lo anterior, los derivados de negociación son incluidos para la estimación del consumo de límite de riesgo de mercado del Fideicomiso.

El valor de mercado de los derivados de negociación y su respectivo riesgo de mercado a un nivel de confianza del 95% y horizonte de tiempo de un mes son los siguientes

Cifras en millones de pesos

### Interest Rate Swaps de Negociación

	2014	2013
Valor de mercado	(5.36)	(4.04)
Riesgo de mercado	1.07	0.77

### Cross Currency Swaps de Negociación

---

	2014	2013
Valor de mercado	(203.95)	(5.56)
Riesgo de mercado	78.04	18.63

Interest Rate Caps de Negociación

	2014	2013
Valor de mercado	0.11	0.00
Riesgo de mercado	0.00	0.00

Exposición al riesgo de crédito, así como las pérdidas, en caso de existir, asociadas a este tipo de riesgo, que hayan sido generadas en el periodo por operaciones con derivados.-

Para estimar la exposición al riesgo de crédito se considera el valor de mercado neto de las operaciones derivadas con cada contraparte.

Al cierre de diciembre 2014 no se presentó exposición a riesgo de crédito en las operaciones derivadas con ninguna contraparte.

Asimismo, de diciembre 2013 a diciembre 2014 no se registraron pérdidas asociadas a este tipo de riesgo.

---

Ing. Rubén Villagrán Muñoz  
 Director de Finanzas y Planeación Corporativa

---

Lic. Manuel Rivera Martínez  
 Subdirector de Programación y Presupuestación.

---